

2

E 100 13 45



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
11 AGO 2016	
Recibido.....	1342 Hrs.
Exp. N°.....	31632 C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo Provincial solicite al Poder Ejecutivo Nacional informes sobre el estado y grado de avance, de las obras del trazado del Gasoducto del Noreste Argentino (NEA) habida cuenta el informe emitido en un programa periodístico que daría cuenta de su paralización.



Dr. EDGARDO LUIS M...  
Diputado Provin  
P.S. Santa Fe

**FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

Hace unas semanas, un canal de televisión de Capital Federal, emitió un informe periodístico que daba cuenta de la paralización de las obras del Gasoducto del Noreste Argentino, en su trazado inicial.

En dicho programa, se mostraron imágenes del estado de abandono en el cual se encontraría la obra más importante para la región, con una extensión de 1.500 kilómetros de caños, para unir el gasoducto Juana Azurduy de Bolivia, con nuestra Provincia, y con Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones. En Santa Fe, su recorrido es de 265 kilómetros, desde Desvío Arijón hasta la ciudad de Vera.

Sería sobreabundante señalar la importancia que una obra de estas características reviste para la economía y desarrollo de la zona, además del positivo impacto que su concreción generaría en el mercado laboral, habida cuenta de los numerosos puestos de trabajo que insumiría.

Ahora bien, siempre según el programa televisivo "Periodismo para Todos", dicha obra se encontraría en estado de abandono y paralización.

Posteriormente a la emisión del informe, el presidente del ENARSA manifestó que se



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

realizará una auditoría a los fines de evaluar la situación actual e identificar áreas problemáticas, adelantando que incluso se podría llegar a llamar a nueva licitación.

Todo esto no hace más que continuar postergando el avance y la calidad de vida de miles de santafesinos, y es por ellos que estamos requiriendo se nos informe qué ha sucedido.

Es entonces por todo lo expuesto, que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Dr. EDGARDO LUIS MARTINO  
Diputado Provincial  
Prov. Santa Fe